

ciones animadas y á las descripciones brillantes con que se exponen a menudo los trabajos, por ejemplo, de las misiones o los actos de las solemnidades públicas. Con todo eso, no dejaron de darse los Ejercicios en tiempo del P. Aquaviva, y por tal cual indicación que asoma rápidamente, se adivina la extensión del fruto conseguido. El colegio de Alcalá parece haber sido ahora, como en tiempos anteriores, el que más frecuentó esta santa práctica. Las cartas anuas de 1589 nos dicen que aquel año hicieron los Ejercicios en el colegio ciento veintidós personas, y de ellas abrazaron el estado religioso, veintiséis.

4. Al hablar del influjo espiritual ejercitado por los jesuítas en el pueblo cristiano, es imposible no dedicar algunas líneas a las congregaciones piadosas instituidas por nuestros Padres, primero en los colegios y después fuera de ellos, en las poblaciones donde vivían. Ya insinuamos en el tomo tercero (1) el principio de estas congregaciones, dedicadas todas, al principio, a María Santísima y que por esto se llamaron Congregaciones Marianas. Desde que en Roma brotó la idea, en 1563, se había hecho algún ensayo en otros colegios de la Compañía, y animados por las indulgencias que los Sumos Pontífices concedían a las congregaciones, se veían reunidos en nuestros colegios, numerosos jóvenes de acendrada piedad que se esmeraban por obsequiar a María Santísima e imitar su pureza y santidad. En tiempo del P. Aquaviva se dió un paso importantísimo para facilitar la erección y funcionamiento de estas congregaciones. Hasta entonces era como su presidente honorario un Cardenal, a quien se escribía notificando la erección y pidiendo lo aprobación e indulgencias pontificias. En 1584 el Papa Gregorio XIII expidió la bula *Omnipotentis Dei*, por la cual instituyó canónicamente la congregación del Colegio Romano, bajo el título de la Anunciata, le concedió varias indulgencias plenarias y otras gracias espirituales muy considerables, y la colocó bajo la dirección del Prepósito general de la Compañía, concediendo a éste la facultad de erigir en todos nuestros colegios una congregación semejante y de comunicar a ellas las gracias que Su Santidad concedía a la de Roma (2). Desde este momento la dirección de nuestras Congregaciones Marianas estuvo en mano de N. P. General, y con esto dicho se está que se facilitó considerablemente la institución y dirección de estas piadosas agrupaciones. Uno de los primeros cuidados, en abriéndose un colegio cualquiera, era escoger

(1) Véase la pág. 198.

(2) *Institutum S. J.*, t. I, pág. 103.

algunos alumnos más dóciles y piadosos, infundirles la devoción a María Santísima y animarlos a practicar los devotos ejercicios que se usan en estas congregaciones. Con esto se pedía la aprobación y erección canónica a N. P. General y desde entonces funcionaba con toda regularidad la congregación en nuestro colegio. Como al fin del generalato del P. Aquaviva eran ciento tres los colegios en la Asistencia de España, ya infiere el lector el provecho espiritual que constantemente producirían las ciento tres congregaciones instituidas en estos domicilios.

Empero, el fruto espiritual de esta institución no quedó encerrado dentro de las paredes de nuestros colegios. Muy pronto brotó la idea de difundir en otras personas el bien espiritual que gozaban nuestros alumnos, y muchos hombres principales mostraban vivos deseos de merecer las mismas gracias, ofreciéndose a ejercitar las mismas obras buenas. Comunicado el negocio con el Papa Sixto V, extendió generosamente la facultad concedida por su predecesor Gregorio XIII, concediendo al P. Aquaviva y a sus sucesores licencia de instituir congregaciones piadosas dedicadas a María Santísima en las ciudades donde viviese la Compañía, aunque las personas que las formasen no perteneciesen a nuestros colegios (1). Obtenida esta gracia, viéronse nacer muy pronto diversas congregaciones o cofradías, destinadas a diversos fines y compuestas por variedad de personas. Los primeros en quienes parece que se pensó para fundar la congregación fueron, como entonces se decía, los caballeros; es decir, el común de la gente noble y rica de las ciudades, y con esto se logró mucha reforma en las costumbres, difundiendo la piedad en las personas más importantes de cada población.

Para muestra de lo que hacían estas congregaciones entre los caballeros, copiamos lo que nos dicen las anuas de 1604 sobre la ciudad de Santiago de Chile: «En nuestro colegio de Santiago tienen sus congregaciones según los estados y suertes de personas que aquí pueden congregarse. Han entrado este año en ella mucha gente de nuevo y de la más principal del reino... Tienen en grande estima el ser admitidos a ella y desde luego hacen mudanza en sus vidas, porque les parece que con ser de la congregación se ponen nuevas obligaciones. Y cuando sucede que alguno va fuera de esta ciudad, es cosa grande las alabanzas que va publicando de esta santa her-

(1) *Institutum S. J.*, t. I, págs. 108 y 112.

mandad. Hala conservado el Señor en el fervor con que comenzó y cada día va creciendo en el bien... Pasa lo mismo aquí que en las demás ciudades donde está fundada, que todos confiesan haber entrado con ella la mudanza de la vida, y muchas de las mujeres de esta ciudad dicen que después que se fundó la congregación, sus maridos son otros y ellas viven ya con descanso y quietud. Tienen grande autoridad con los demás hombres que no son de la congregación, y así cuando uno de la congregación se halla en sus corrillos, no osan jurar delante dél, el cual abuso, aunque muy arraigado como en gente de guerra suele acontecer, se va desarraigando de tal suerte que son muy pocos ya los juramentos que se oyen... Apaciguense por su autoridad muchas enemistades y pesadumbres. Hanse celebrado este año con mucha solemnidad las dos fiestas principales, que son de la Presentación y de la Visitación y otras fiestas de Nuestra Señora, comulgando en una capilla propia que tienen para sus juntas... Todas estas cosas alienta y lleva adelante el señor Gobernador Alonso de Ribera, como protector de la congregación y para hacerles alguna merced el mayor título es que sean de la congregación» (1).

Pronto se extendió hasta el clero este bien espiritual de las congregaciones, y empezaron a formarse en algunas ciudades congregaciones de sacerdotes piadosos. En Lima, por ejemplo, son edificantes las noticias que tenemos de la que se reunió entre los eclesiásticos. Dicen así las anuas de 1603: «La congregación de los sacerdotes ha sido muy puntual en sus juntas y ejercicios de devoción. Son las de ella ciento y treinta, que para esta ciudad es un gran número. Hanse señalado con su buen ejemplo los señores prebendados de la iglesia mayor, siendo los primeros en acudir a sus obligaciones, y en particular edificando en las continuas visitas que han hecho a los hospitales, teniendo entre todos repartidos los días de la semana para que en ninguno falte quien ejercite esta buena obra y de ordinario se ven ocupados en ella diez ó doce sacerdotes prebendados, doctores y maestros, quitados los manteos y bonetes, sirviendo con tanto gusto y consuelo a los pobres, que causa devoción a los que los ven y dan materia de alabar al Señor. Y aunque para oír sus pláticas y tratar de cosas espirituales son sus días señalados los lunes y que por ninguna otra cosa faltan, ha ayudado mucho este

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1604.

año para su aumento y fervor el hablar a cada uno en particular el Padre que los tiene a cargo, instruyéndoles en el modo de oración, tiempo y lugar y puntos más propios para tenella, por cuyo medio se han adelantado en el trato de Nuestro Señor, que tanto importa para tener buen progreso y virtud» (1).

Aunque el objeto primario de estas congregaciones había sido el conservar la pureza de los congregantes y preservarlos de los peligros que suele correr la juventud durante los estudios, pero muy pronto inspiró Dios Nuestro Señor en estas buenas almas el deseo de ejercitar en una u otra forma la caridad con los prójimos y el celo apostólico. De aquí procedió que se fundasen congregaciones piadosas de personas de diferentes estados y con un objeto moral ya definido. En el colegio de Zaragoza había el año 1599 cuatro congregaciones: una de personas nobles, otra de obreros, o sea del vulgo del pueblo, otra tercera de teólogos y filósofos, es decir, de estudiantes mayores, y otra, por fin, de retóricos y gramáticos, donde entraban, como se ve, naturalmente los niños (2). En Valencia había tres congregaciones, y a este tenor vemos en otras ciudades de España por lo menos dos o tres congregaciones piadosas, intituídas en clases diversas de la sociedad. Pero llama la atención el género de obras espirituales a que se dedicaban algunas de estas asociaciones piadosas. Había, por ejemplo, congregaciones que se llamaban contra los juramentos, y, según las anuas de 1581 se habían formado veintidós cofradías de este género en el Norte de España, enderezadas todas a impedir cuanto pudieran el feo vicio de la blasfemia. En Ávila fundó un Padre el año 1593 una piadosa congregación de hombres pobres escogidos entre la ínfima plebe, los cuales tomaron a su cargo este oficio curioso: el invitar y traer los moriscos a que oyesen la doctrina cristiana que les explicaban los Padres (3). En otras ciudades los congregantes repartían los días de fiesta por ciertos sitios, y recogían todos los pillos y vagabundos, para que acudiesen a oír la doctrina y en ciertos tiempos a cumplir con la Iglesia, confesando con nuestros Padres y recibiendo la comunión pascual. En Toledo vemos el año 1597 una congregación bajo la invocación curiosa del Niño Jesús Perdido; el fin de esta piadosa asociación era buscar limosnas para los pobres desamparados, y acu-

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1603.

(2) *Aragonia. Litt. ann.*, 1599.

(3) *Castellana. Litt. ann.*, 1598.

dir en cuanto pudiesen al remedio de muchos que se morían de hambre en los alrededores de la ciudad. En Medina del Campo y en Valencia existían las congregaciones de caballeros o gente noble, y tomaron por objeto muy principal una obra de caridad insigne, que en aquellos tiempos era de más aplicación que en nuestros días, cual era apaciguar suavemente y reconciliar los enemistados. Quien recuerde lo que eran los odios en la España antigua y la facilidad que había para ensangrentar la espada por cualquier motivo, al volver de una esquina, entenderá cuán práctica era esta devota congregación, enderezada a suavizar las costumbres y a reconciliar los corazones, uniéndolos con los vínculos de la caridad cristiana.

También era de muy práctica aplicación otra congregación piadosa que se fundó en Sevilla, y fué la que se llamó cofradía del catecismo, es decir, una asociación que se dedicaba a reunir niños e ignorantes para oír el catecismo, y que hacía los días de fiesta su devota procesión por las calles, cantando en versitos las principales verdades de nuestra fe. Muy ordinario era en estas congregaciones aplicarse al servicio de los enfermos y encarcelados, y es muy curioso el dato que recogemos en las anuas de 1596 sobre la ciudad de Valencia: «Dícese que la congregación de nobles establecida en nuestra casa profesa ha librado este año de la cárcel a trescientos setenta pobres presos, encarcelados por deudas.»

Si tan simpáticas aparecen estas congregaciones en las ciudades de Europa, todavía enternecen más, si cabe, las devotas asociaciones formadas en las Indias, ya entre los naturales del país, ya entre los negros, de todos los cuales conseguían nuestros antiguos misioneros obras admirables de abnegación y virtudes cristianas, que nadie hubiera esperado de aquellas razas abatidas. Véase lo que se hacía en Santiago de Chile con los pobres indios de la ciudad y sus alrededores: «Acúdense en este colegio, dicen las anuas de 1604, con grandes veras al cuidado y ministerios de los indios, por ser esta gente en este reino muy necesitada de doctrina. Hase guardado el orden que otros años se ha escrito en acudir a la doctrina los domingos por las tardes y traerlos a nuestra iglesia a sermón. Hay en este colegio una cofradía para este fin de traer a los demás indios a la doctrina cristiana, y alentarlos a las cosas de su salvación. Salen estos cofrades con sus cruces en las manos y con un hombre español, que para este fin ha dado el Sr. Gobernador, y partiéndose por distintas partes de la ciudad, recogen todos los indios que hallan y los traen a nuestra iglesia adonde se les catequiza, y después de haber salido en proce-

sión cantando la doctrina cristiana, vuelven al mismo puesto y allí uno de los nuestros les predica exhortándoles a dejar los vicios, particularmente el de la borrachera... Hase visto mucha enmienda en éstos después que la Compañía tomó a su cargo su enseñanza.»

Más consoladoras son todavía las noticias que en el mismo año leemos sobre los indios de Juli, en el Perú. «Fundádose ha, dicen las anuas, la congregación del Niño Jesús, la cual está ahora como una de las bien fundadas que hay en el Perú. Porque demás de haber más de seiscientos indios congregantes, todos de virtud, en lo material se ha aumentado con muchos pendones, cera, cetros de plata, con un Niño muy ricamente aderezado, que ha llegado el gasto a tres mil pesos. El fervor de los congregantes es grande. Acuden todos los sábados a la Misa de Nuestra Señora con sus velas, y después se les hace una plática, la cual acabada, van al hospital con el Padre y sirven a los pobres. Y es esto con una devoción y gusto que es para alabar al Señor, pues los mismos caciques que no entraban allá, son los primeros. Tienen sus dos fiestas principales al año, que son la Circuncisión y la Natividad de Nuestra Señora. Estos días comulgaron arriba de mil doscientas almas en cada fiesta de éstas, con grandes muestras de devoción, y esta fué la principal parte de la solemnidad, aunque hubo otras muchas, como adorno de arcos, cera en gran cantidad y música a dos y tres coros, que los españoles que se hallaron presentes no acababan de decir de tanta destreza y consonancia de coros. Después de su misa, sermón y procesión se juntan más de dos mil pobres en la plaza y les dan de comer los de la cofradía con grande concierto y puntualidad y liberalidad tan grande, que nadie queda sin su ración doblada y muchos llevan carne para algunos días. Esta limosna se comenzó a hacer el día de la Natividad de Nuestra Señora y se hace con mucha abundancia; pero el día de la Asunción se hizo de manera, que para otros tantos más como había en la plaza había comida... Algunos españoles y religiosos se hallaron en estas fiestas y decían que no sabían ni podían hablar, porque era apocar con sus palabras la grandeza de la obra» (1).

En Chuquisaca hacían los indios de la congregación un acto de caridad que agradaba mucho a los fieles. Ya insinuamos más arriba que solía haber en estas tierras algunos catequistas ciegos, que eran llevados de una parte a otra y empleados en enseñar el Catecismo,

(1) *Peruana. Litt. ann.*, 1604.

por la felicísima memoria que mostraban y la paciencia en repetir las verdades a los pobres indios. Pues el año 1606, nos dicen las anuas, que la congregación de indios en Chuquisaca se esmeraba en obsequiar a estos pobres ciegos catequistas. «Los indios de la Cofradía, dicen, acuden cada semana al hospital, donde sirven y regalan a los enfermos. Dan con liberalidad limosna a los pobres y á los ciegos, que aquí llaman *usuris*. Algunos, en el día del santo de su nombre, después de haber confesado y comulgado, tienen por devoción de llevar a su casa a todos estos ciegos, que a veces llegan a cuarenta, y les dan de comer. Son estos ciegos los que enseñan la doctrina a los que no la saben a las puertas de nuestra iglesia todos los días, y algunos van a casas particulares y estancias. A todos los demás ejercicios de devoción acuden los indios de la cofradía y se aventajan en ellos.»

Frutos parecidos recogían nuestros Padres en las congregaciones de negros, ó, como se decía vulgarmente en América, de morenos, y excusamos repetir aquí, pues ya supondrá el lector que en Lima, en Cartagena y en otras ciudades de América, obtendrían los jesuitas no menor fruto que de los indios, de estos pobres negros, aun más inclinados a la piedad y más dóciles a las inspiraciones del misionero.

5. Esta labor espiritual ejercitada sin descanso en el pueblo católico y acompañada de abnegación y sacrificio que todos sabían apreciar, conciliaba naturalmente a nuestros Padres esa autoridad singular, que no se alcanza con nóminas políticas ni con títulos académicos, pero que ejerce una influencia poderosa en la sociedad, cuando pierden su vigor todas las otras autoridades, es decir, cuando los ánimos llegan al rompimiento y a las armas. El pacificar discordes y sosegar tumultos sangrientos se ha mirado siempre como un objeto propio del sacerdote católico, y una obra característica de la caridad cristiana. Más de una vez hubieron de ejercitar nuestros Padres su celo y prudencia en este ministerio peligroso. Conocida es en nuestra historia la grave perturbación que en el año 1591 se padeció en Aragón. No nos toca explicar todas las causas de aquellas alteraciones ni describir los conflictos agudos que entonces se suscitaron. En peligro estuvo de romperse la grande obra de la unidad nacional establecida por los Reyes Católicos. Llegaron las cosas al estado de una especie de guerra civil, y costó gran trabajo a la religión y a la política asentar la paz en circunstancias tan azarosas. No hablan, naturalmente, los historiadores políticos de la acción que entonces ejer-

citaron los jesuitas; pero los historiadores religiosos no debemos olvidar, que entonces nuestros Padres de Zaragoza, en silencio y sin ruido, como es propio de la religión en tales actos, procuraron buenamente calmar las pasiones irritadas y enderezar los ánimos por el camino del deber y de la fidelidad a las legítimas autoridades. Como nos dice el P. Gabriel Álvarez, que entonces estudiaba teología y pocos años después escribía la historia de nuestra provincia de Aragón, los Padres graves de la Compañía, tratando en particular, ya con los Ministros del Rey, ya con los magistrados del reino, ya con los caballeros principales que se habían manifestado en uno u otro sentido, procuraron con prudencia y caridad reducirlos a todos a la debida unión y concordia; y esto lo hicieron con tanta circunspección que «ni los unos ni los otros tuvieron ocasión de ofenderse ni de tenellos por más arrimados a alguna de las partes, sino que se fiaban y servían de ellos como de personas desapasionadas y comunes» (1). Una prueba de esta confianza que las principales personas de Zaragoza habían puesto en la Compañía, fué que cuando se temió una batalla en las calles de la ciudad, ilustres caballeros de una y otra parte depositaron sus alhajas en el colegio de la Compañía, juzgando que aquella casa había de ser la más respetada por uno y otro bando (2). Finalmente, cuando llegó el trágico desenlace de aquel conflicto, y fueron condenados a muerte el Justicia Mayor de Aragón y otros insignes caballeros, se encargó a los Padres de la Compañía el asistirles en los últimos momentos. El respetable P. Antonio Ibáñez preparó para morir al Justicia de Aragón.

Si en este trance obraron nuestros Padres con silencio y recato, y sin manifestar a las claras su benéfica acción, en otras ocasiones fué menester, como quien dice, lanzarse a la calle y exponerse a evidentes peligros, para evitar refriegas inminentes y rompimientos desastrosos. Tres ejemplos cita de este acto de caridad el P. Jouvancy. En 1613, habiéndose encendido una contienda terrible en un pueblo de Mallorca, se habían apostado junto a la iglesia las dos facciones contrarias. Ya estaban con las espadas en la mano a punto para acometerse, cuando apareció allí un Padre de la Compañía, quien, esforzando su religiosa elocuencia y amenazando con el juicio de Dios y con las penas del infierno a los que se resistieran a sus palabras, con-

(1) *Hist. de la prov. de Aragón*, l. IV, c. 40.

(2) Álvarez, *ibid.*